

## EDITORIAL

## La Geología en el Plan Nacional de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico

El 14 de febrero pasado se hacían públicas, en el B.O.E., diversas convocatorias relativas a los Programas Nacionales incluidos en el Plan Nacional de I + D. Entre estos, en las convocatorias de Proyectos de Investigación a desarrollar en entidades públicas o privadas sin finalidad lucrativa y en las Acciones Especiales, se encontraba el Programa de Recursos Geológicos. Se prevé que a partir de la próxima convocatoria este programa también figurará en la convocatoria de proyectos concertados entre Empresas y Centros de Investigación. Así pues, en este segundo año de funcionamiento del Plan Nacional, con la inclusión del Programa de Recursos Geológicos en las convocatorias de Proyectos de Investigación y Acciones Especiales, la mayor parte de las líneas de investigación geológicas consideradas prioritarias en el Plan Nacional se han puesto en marcha.

El programa de Recursos Geológicos dispone una serie de líneas prioritarias que se estructuran en tres subprogramas: Geología del Subsuelo, Exploración y Modelización de Yacimientos, y Mineralogía.

Es ocioso argumentar, en GEOGACETA, la necesidad de un buen conocimiento de nuestro subsuelo para el desarrollo de cualquier programa de Recursos Geológicos. En el marco del subprograma de Geología del Subsuelo, con el fin de obtener los datos necesarios para potenciar los proyectos de investigación del subsuelo en zonas de especial interés y promover nuevos proyectos de investigación en las mismas, se ha previsto impulsar, como Acciones Especiales la realización de perfiles de sísmica de reflexión profunda. Además, serán prioritarios los proyectos de investigación relacionados con los perfiles mencionados y las investigaciones basadas en la correlación de la información del subsuelo disponible con los datos de superficie en temas relacionados con los zócalos, las cuencas sedimentarias, las cordilleras de plegamiento, las zonas marinas y la estructura de la corteza.

El subprograma de Exploración y Modelización de Yacimientos debe ayudar a incrementar la competitividad de la industria minera mediante la mejora del know how en el campo de los métodos de exploración. Las investigaciones en este campo se centrarán en estudios interdisciplinares —como modelización de yacimientos— y en el desarrollo de métodos avanzados, o mejora de instrumentos y técnicas, para la prospección de depósitos ocultos, prioritariamente de aquellas materias de las que se es dependiente del exterior y son usadas en tecnologías avanzadas y en la producción de nuevos materiales.

El subprograma de Mineralogía es la continuación lógica del anterior, puesto que se trata de, mediante tratamiento, revalorizar las materias primas minerales, ajustándolas a los requerimientos de los consumidores.

La mayoría de las líneas prioritarias del Programa de Recursos Geológicos se adecúan a líneas incluidas en programas de investigación y desarrollo tecnológico de la C.E.E., en concreto en el programa de materias primas minerales («Raw materials and recyehlig») y en el consagrado a energías no nucleares y utilización racional de la energía («JOULE»).

A parte de los contemplados en el Programa de Recursos Geológicos, otros aspectos de las Ciencias de la Tierra son considerados prioritarios en el marco de otros programas. El programa Antártida tiene una indudable connotación geológica. Además, en el programa Conservación del Patrimonio Natural y Procesos de Degradación Ambiental, los problemas geomorfológicos adquieren especial relevancia (este programa figurará, previsiblemente, en una nueva convocatoria, complementaria de la del mes de febrero, prevista para el segundo trimestre de este año). El programa de Recursos Hidráulicos, propuesto por el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, no está todavía elaborado.

Por último, no hay que olvidar el Programa de Promoción General del Conocimiento, uno de los de mayor volumen económico, que acoge investigaciones básicas de calidad, no contempladas en las líneas prioritarias de los distintos Programas Nacionales, y sin las cuales no puede existir una ciencia aplicada, indispensable ésta, para lograr un desarrollo tecnológico competitivo.

En el contexto del Plan Nacional es capital el Programa de Formación de Personal Investigador, en el que se potencian la formación en las líneas prioritarias fijadas por los Programas Nacionales, tanto en becas de formación como de perfeccionamiento, en España y en el extranjero. También se prevén ayudas para Científicos y Tecnólogos extranjeros en España y para la reincorporación de Doctores y Tecnólogos españoles residentes en el extranjero. Especialmente novedosas e interesantes son las ayudas a intercambios de personal entre Industrias y Organismos Públicos de Investigación que deberían ser explotadas al máximo.

La puesta en marcha de los Programas Nacionales con contenido geológico, y en particular el de Recursos Geológicos, representa un incremento sensible de las dotaciones para realizar una investigación de calidad en Ciencias de la Tierra en nuestro país, una ayuda para integrarse en los programas de investigación comunitaria, un incentivo para la colaboración Universidad-Empresa y, finalmente, permite ampliar el número de beneficiarios de ayudas de formación y perfeccionamiento, aspecto éste fundamental para un buen desarrollo de cualquier campo de la Ciencia y la Técnica.

Estoy convencido que nuestra comunidad geológica aprovechará al máximo estas posibilidades.

Pere Santanach